

¿Qué hacer con los emigrantes mexicanos?

FERNANDO SEPÚLVEDA AMOR

Director del Observatorio de la Migración.

Un camino es continuar con la política actual –que denominaremos “de servicio”– sintetizada básicamente por la prestación de servicios consulares de protección y documentación, así como la de apoyo creciente a servicios comunitarios y de atención a las comunidades mexicanas en el exterior, entre otras. Esta tesis de servicio no se pronuncia en cuanto a las causas o los efectos de la emigración, ni sobre la permanencia de estos migrantes en el extranjero ni al cambio de nacionalidad de los migrantes como resultado de mejores expectativas de vida, o la pérdida permanente de estos ciudadanos para México.

Otra visión corresponde a la negativa de aceptar la pérdida definitiva de estos mexicanos y buscar por diferentes formas su integración con el país.

Parafraseando el título del libro de Julieta Campos, *Qué hacemos con los pobres*, intentaremos establecer los lineamientos de lo que podría ser un programa integral de acción que incluya un proyecto para la atención de los emigrantes mexicanos en Estados Unidos; un proyecto para la reincorporación del capital humano y económico, tanto mexicano como de origen mexicano en México; la reinserción de los emigrantes mexicanos de retorno y el apoyo a las comunidades de origen; y la interacción social, económica y cultural entre las comunidades en México y las comunidades mexicanas residentes en el exterior.

Establecer el diálogo

El primer paso es el establecimiento de un diálogo fructífero en todos los niveles con las nuevas autoridades estadounidenses y con los líderes de opinión. Debe felicitarse a la cancillería y al embajador Arturo Sarukhán por haber logrado organizar la entrevista del presidente Calderón con el presidente electo Barack Obama antes de la toma

de posesión de este último, y la visita de la delegación del Senado mexicano a Washington para reunirse con sus colegas estadounidenses, con organizaciones públicas, grupos editoriales, centros de estudio, sindicatos y grupos de presión.

Esta reunión sirvió para establecer un primer contacto y plantear las posiciones de ambos gobiernos con respecto a los diversos puntos de la agenda bilateral. No debe esperarse demasiado de esta reunión, pero es importante, porque permitirá conocer con mayor detalle el pensamiento y las intenciones del presidente Obama y de la nueva administración en Estados Unidos.

Los temas prioritarios giraron sobre cuestiones de seguridad y delincuencia organizada, economía, comercio bilateral, el Tratado de Libre Comercio y la reforma migratoria. De acuerdo con las declaraciones de la secretaria Patricia Espinosa, se insistió en la plática en que se deben reconocer las aportaciones de los trabajadores emigrantes mexicanos a la economía de Estados Unidos.

Un indicador de estas posiciones en el Senado estadounidense son las declaraciones del senador por Illinois, Richard Durbin, segundo en la jerarquía demócrata del Senado, en la presentación de las diez iniciativas legislativas para este año, como parte de las acciones para el fortalecimiento de la economía de Estados Unidos, entre las que la reforma migratoria aparece en segundo lugar dentro de las prioridades de los demócratas.

Señaló el senador Durbin: “Los demócratas reforzaremos nuestra economía y la seguridad nacional promulgando y haciendo cumplir leyes de inmigración firmes y justas. Queremos reformar nuestras leyes de inmigración. Vamos a aprobar una protección fronteriza más efectiva para evitar la inmigración ilegal. Vamos a reformar y a racionalizar los mecanismos actuales, reconociendo que somos una nación de inmigrantes”.¹ El senador

Durbin agregó que “la reforma migratoria es necesaria para salvaguardar los derechos y los salarios de los trabajadores estadounidenses, obligando a todos los que viven en Estados Unidos a respetar las leyes y pagar su cuota justa de impuestos”.

Por otra parte, resulta alentador el anuncio de la reunión del equipo de transición del presidente electo Obama y del grupo asesor sobre migración encabezado por Mariano F. Cuéllar, con grupos comunitarios nacionales para empezar a delinear una propuesta de reforma migratoria, aunque sin comprometerse a fechas específicas o el contenido de la propuesta.² Seguramente el resultado de estas pláticas formará parte de la iniciativa del presidente Obama en relación con la reforma migratoria.

Detener la hemorragia

Una tarea fundamental de la sociedad y del gobierno mexicanos es corregir las situaciones que están impulsando la salida de millones de conciudadanos hacia el extranjero en busca de un mejor nivel de vida para ellos y sus familias, y que huyen de las condiciones creadas por la espiral de la inseguridad, la injusticia, el desempleo, la desigualdad económica y social, y la falta de oportunidades educativas y de ascenso social. Nadie arriesga la vida para cruzar la frontera y soporta duras jornadas de trabajo en un ambiente extraño porque sí. El éxodo mexicano es un indicador del fracaso del gobierno para proporcionar a sus ciudadanos una vida digna.

Ésta es una oportunidad para modificar el modelo de desarrollo seguido en nuestro país y adoptar otro que procure el bienestar de todos sus ciudadanos y un ambiente de progreso individual y colectivo. Estamos a tiempo.

Mejoramiento de las condiciones de vida

La elevación de los niveles de vida de los emigrantes de México en EU tiene dos vertientes. Una, exógena, depende de las decisiones en materia de inmigración y de servicios sociales que tomen las autoridades estadounidenses, las que necesariamente tienen efectos directos en la condición y en el bienestar de nuestros connacionales.

La nueva administración del presidente Barack Obama está comprometida a sacar adelante una

reforma migratoria, y tal como se ha venido anunciando en el Congreso, se tiene la intención de abordar esta cuestión en el periodo congresional de 2009. Sin embargo, habrá que ser cauteloso en cuanto al alcance de esta reforma, considerando una serie de factores que indudablemente estarán presentes en el debate.

Estados Unidos requiere de mano de obra inmigrante en áreas específicas de la economía. Este elemento regirá necesariamente toda la cuestión. La salida del mercado laboral de 38 millones de personas en edad de retiro en 2008, y entre 72 y 81 millones de personas en 2050, significará que más del 50% de los nuevos puestos de trabajo en Estados Unidos para esa fecha serán cubiertos por inmigrantes.

Pero la reforma migratoria puede significar diferentes cosas, dependiendo de quien lo plantee. Para algunos representa la regularización migratoria de 11.9 millones de inmigrantes indocumentados, su permanencia en EU, y su eventual transcurso a la ciudadanía, si aprenden inglés, cuentan con un trabajo y pagan impuestos (78%); o eventualmente, la creación de un programa de visas temporales de trabajo (72%). Para otros, tal como lo declaró el senador Durbin, las reformas a las leyes de inmigración, significan una protección fronteriza más efectiva para evitar la inmigración ilegal, salvaguardar los derechos y los salarios de los trabajadores estadounidenses, respetar las leyes y pagar impuestos. Otros más radicales promueven la expulsión de los inmigrantes ilegales (52%), la restricción de los servicios gubernamentales de educación y salud (69%), y la aplicación del programa de E-Verify en los sitios de empleo para comprobar la estancia legal de los trabajadores.³

Cualquiera que sea el resultado, el gobierno de México tiene frente a sí la tarea de abogar ante el gobierno de Estados Unidos por el respeto de los derechos humanos y el trato digno y respetuoso a los migrantes mexicanos. Un tema primordial debe ser la negociación del establecimiento de una fórmula para la prestación de servicios médicos a la población emigrante mexicana, una condición indispensable para la productividad y el bienestar de los emigrantes y de sus familias.

La segunda vertiente corresponde directamente a las acciones que el gobierno mexicano pueda emprender en apoyo a los emigrantes en Estados Uni-

dos en el marco de la Convención de Viena, en cuanto a actividades consulares mutuamente acordadas. En este sentido pueden mencionarse acciones para la constitución de seguros médicos grupales contratados con empresas locales, y de actividades de impulso a la educación, de capacitación y de aprendizaje de idiomas –inglés y español–, entre otras.

La ineludible reforma a los sistemas de salud en Estados Unidos, una de las prioridades establecidas por la nueva administración, presenta una oportunidad para iniciar contactos y negociaciones para incluir en ella un seguro para la atención médica de los emigrantes mexicanos, independientemente de su estatus migratorio. La reciente aprobación de la ampliación del financiamiento de los servicios del Children Health Insurance Program (CHIP) adiciona la atención médica a más de cuatro millones de niños, eliminando las restricciones impuestas en 1996 para la prestación de servicios de salud a inmigrantes legales con menos de cinco años de residencia, en el caso de las mujeres embarazadas y de sus hijos.

A fin de vencer la resistencia de los opositores a la prestación de servicios sociales a los inmigrantes, tanto legales como indocumentados, la propuesta de México debe incluir la aportación de un fondo financiero de capital semilla que permita la creación de un seguro grupal de salud básico en términos accesibles para los emigrantes, que deberá ser financiado con las aportaciones de los mismos inmigrantes, y dependiendo del curso que tome la reforma a los sistemas de salud en Estados Unidos, la de las aportaciones de los empleadores y de los apoyos del gobierno estadounidense para el aseguramiento universal en materia de salud.

Acercamiento con las comunidades mexicanas residentes en Estados Unidos

Una realidad percibida por funcionarios consulares, investigadores y por observadores mexicanos residentes en Estados Unidos es la hostilidad y el resentimiento imperante en grupos de población emigrantes de México en contra del gobierno y de otras instituciones políticas y sociales de nuestro país. En efecto, el sentimiento de estos connacionales refleja el rechazo al sistema gubernamental y de impartición de justicia, a los partidos políticos,

a la corrupción, a la impunidad, al abuso de poder, a la ineficiencia del gobierno, al enriquecimiento ilícito de empresarios y de funcionarios, al fraude electoral, entre otras muchas lacras del sistema mexicano.

Esta mala imagen de México, lamentablemente compartida en el extranjero, produce un sentido especial entre las comunidades mexicanas en el exterior, caracterizada por un gran amor a México y a sus tradiciones, y por un gran resentimiento en contra de las autoridades y de las instituciones. Esta situación la sufren particularmente los funcionarios consulares en el exterior, que deben enfrentar los embates –y muchas veces las agresiones– de algunos líderes de la comunidad, unos de ellos legítimos y otros autoproclamados.

Conviene a las autoridades de México poner atención a estas actitudes, responder positivamente a aquellas que tienen fundamento, y combatir vigorosamente otras demagógicas que dan base a intereses personales que usan estos sentimientos de rechazo para su promoción personal.

La aproximación sistemática con las comunidades mexicanas en el exterior debería contar con mayores recursos humanos, materiales y financieros para alcanzar este propósito. Los recursos presupuestales asignados a la Secretaría de Relaciones Exteriores para alcanzar estos objetivos no reflejan la importancia que tiene para el Estado mexicano esta responsabilidad.

Reinserción de los emigrantes en México

Parte de estas políticas de Estado deben incluir la reinserción en el tejido social y económico de los emigrantes mexicanos que regresan a nuestro país –ya sea por la migración circular, por la recesión económica, o porque desean volver a nuestro país durante su retiro–, así como la recuperación real y virtual de la población emigrante mexicana con estudios de educación superior que reside en el extranjero, con el propósito de aprovechar, en la medida de lo posible, la capacidad y la experiencia de técnicos y científicos que trabajan en el exterior.

Es notable la visión y el esfuerzo de Guillermo Soberón en el programa de rescate de científicos mexicanos que laboran fuera de México. Esta tarea se ha visto limitada no solamente por los mayores ingresos que estos científicos reciben en el extran-

jero, sino también por las facilidades en el financiamiento de proyectos, la infraestructura organizacional y el equipo de trabajo, que les permite un mejor desarrollo.

Ante esta realidad, el establecimiento de programas de investigación conjunta, intercambio académico y desarrollo de proyectos científicos en diversas ramas del conocimiento entre instituciones académicas y empresas a nivel transnacional, podría permitir recuperar la inversión inicial de México en la educación de estos científicos y promover áreas específicas para el desenvolvimiento nacional.

Un esfuerzo notable en este sentido lo representa la creación del programa de Red de Talentos iniciada por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, con el fin de identificar a los científicos mexicanos en el extranjero y desarrollar proyectos en colaboración con instituciones mexicanas.⁴

Con respecto a la reinserción de los emigrantes mexicanos y de sus familias que regresan a México, el gobierno de nuestro país requiere establecer un programa en estrecha colaboración con los gobiernos estatales para favorecer la incorporación de este capital humano en sus comunidades de origen, mediante el otorgamiento de créditos, programas de capacitación y exención de impuestos, que permitan aprovechar este recurso en el desarrollo de las regiones correspondientes.

Apoyo a las comunidades de origen

El fenómeno de la migración produce efectos muy negativos en las comunidades de origen de la emigración: familias separadas por largos periodos; fractura familiar; comunidades enteras habitadas por mujeres, niños y ancianos esperando las remesas de dinero de sus parientes en Estados Unidos para sobrevivir; campos de cultivo abandonados; pueblos muertos.

Independientemente de los programas de combate a la pobreza establecidos por el gobierno federal, los programas de apoyo a las comunidades de origen de los migrantes deben tener características especiales en su diseño, y reanimar la economía local mediante el otorgamiento de micro créditos a las mujeres madres de familia; progra-

mas de capacitación en diversos oficios a mujeres y muchachos adolescentes; inversiones estatales y federales en la comunidad; liberación de impuestos para el impulso de ciertas actividades; programas 3x1 para proyectos de infraestructura y desarrollo social; programas educativos; infraestructura de comunicaciones a nivel internacional y del uso del internet; instalaciones bancarias y de envío de remesas más accesibles y económicas, entre otras muchas acciones de aplicación regional y local específicas para estas comunidades.

Negociaciones

Las negociaciones sobre inmigración con Estados Unidos deberán estar dirigidas a crear un sistema que provea a EU de los trabajadores que necesita y combatir, al mismo tiempo, la cultura de ilegalidad que impera actualmente en el sistema; promover la migración de retorno mediante el impulso al desarrollo económico y social de las regiones emisoras; y asegurar la protección de los derechos humanos de los inmigrantes en Estados Unidos, en concordancia con las recomendaciones presentadas recientemente al presidente electo Obama y al Congreso por el centro de estudios del Brookings Institution.⁵

El presidente Obama, durante su campaña, expresó al *Dallas Morning News* en febrero de 2007, tal como lo reporta Luis Miguel González en el diario *Milenio* que: "Se debe ayudar a México a desarrollar su propia economía, de forma que más mexicanos puedan vivir sus sueños al sur de la frontera (por lo que) incrementaré la ayuda al exterior, incluyendo la expansión de microcréditos a México".⁶

¿Formarán estos temas parte de la agenda de México y del presidente Calderón en las negociaciones futuras con Estados Unidos?

En contraste con las afirmaciones de funcionarios del gobierno mexicano que ubicaban el retorno de emigrantes a nuestro país a causa de la crisis en Estados Unidos en 200 mil personas, datos de El Colegio de la Frontera Norte⁷ establecen para 2007 un retorno de migrantes de casi 650 mil personas; un aumento de 128 mil emigrantes con relación a 2006.⁸ Para enero de 2009, habiéndose incrementado la tasa general de desempleo a 8.1%, y de 10.4% para los inmigrantes indocu-

mentados en Estados Unidos, puede que la cifra de emigrantes de retorno se duplique en 2008 con respecto a 2007, esto es, 1.3 millones de emigrantes, tomando en consideración para este cálculo la duplicación de la tasa de desempleo en el periodo.

No se han dado a conocer las políticas públicas ni los programas relativos a las iniciativas del gobierno de México con respecto a la inmigración mexicana en Estados Unidos, ni las acciones en México para paliar los efectos negativos del regreso de los migrantes causado por la recesión en la Unión Americana, la disminución de las remesas en las comunidades emisoras y la reinserción de emigrantes en sus comunidades de origen.

¿Estarán en proceso? Así lo esperamos.

- 1 Comentario aparte; el 45% de la inmigración ilegal se debe a la permanencia de los inmigrantes legales después del vencimiento de sus visas.
- 2 *El Financiero*, 8 de enero de 2009.
- 3 Encuesta de la revista *Time*, 2006.
- 4 <http://www/ime.gob.mx/redtalentos>. Boletín temático, "Buenas prácticas en el desarrollo de las redes de talento, Julián Escutia, octubre de 2008.
- 5 Partnership for the Americas Commission, E. Zedillo & T. Pickering, www.brookings.edu, nov. de 2008.
- 6 *Milenio*, 9 de enero de 2009.
- 7 Encuesta sobre migración en la frontera norte de México, Colef, 2007.
- 8 Esta cifra se aproxima mucho a la estimación de los 750 mil emigrantes mexicanos de regreso reportados en el artículo del Observatorio de la Migración en diciembre de 2008.



Colima es el único estado del país que disfruta de un mes completo dedicado al fomento a la lectura.

Mes Colimense de la Lectura y el Libro

En abril de 2009 se llevará a cabo la tercera edición, con una intensa actividad artística y cultural: música, danza, teatro, cuentos, exposiciones, presentaciones de libros y más.

Además, como en años anteriores, se realizarán brigadas de impacto en todos los municipios de la entidad observando libros, pegando calcomanías con frases literarias en vehículos, ofreciendo espectáculos artísticos, culturales y recreativos, además de lecturas con megáfono, al oído y a domicilio.

En Colima uno de nuestros esfuerzos sustantivos es el fomento a la lectura.

Por COLIMA vamos juntos
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE CULTURA

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes